



Asunto: Aviso por cambio de cargo público municipal.

**DR. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLON
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUTAMIENTO
DE TECOMÁN, COLIMA
PRESENTE.-**

Por medio del presente, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 33, párrafo segundo, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, vengo a formular ante usted bajo protesta de decir verdad, el presente **AVISO POR EL CAMBIO DE CARGO PÚBLICO MUNICIPAL**, derivado de los siguientes;

HECHOS;

PRIMERO: Con fecha 16 de febrero de 2020, ingresé a laborar a este H. Ayuntamiento como auxiliar de auditoría, con adscripción en la Contraloría Municipal.

SEGUNDO: Por cuestiones de superación y desarrollo profesional, con fecha 23 de marzo de 2022 dejé de ocupar el cargo descrito en el párrafo anterior, por lo que a partir de la fecha 24 de marzo de 2022, comencé a trabajar como secretaria particular, con adscripción en el despacho de presidencia, del mismo H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima.

Por lo anteriormente expuesto;

PIDO

ÚNICO.- Tenerme por presentado en tiempo, forma y como lo señala la normatividad para los efectos legales conducentes, el presente aviso de cambio de cargo público municipal.

**ATENTAMENTE
TECOMÁN, COLIMA, A 05 DE ABRIL DE 2022**

Karina García.

**C.P. YOLANDA KARINA GARCÍA GARCÍA
SECRETARIA PARTICULAR DEL DESPACHO DE PRESIDENCIA**



C.c.p. Archivo.